



ESTRATEGIA PARA EL PROGRAMA DEL PAÍS PARA LA SÉPTIMA FASE OPERACIONAL DEL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES (PPD)

COLOMBIA

Índice

1. Introducción
2. Resumen de antecedentes: resultados fundamentales/logros
3. Prioridades del país y armonización estratégica
 - 3.1. Armonización con las prioridades nacionales
 - 3.2. Necesidades y oportunidades
 - 3.3. Prioridades estratégicas de la séptima fase operacional
4. Paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario e iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional
 - 4.1. Concesión de donaciones en los paisajes terrestres/marinos
 - a) Proceso de selección de los paisajes terrestres/marinos
 - b) Paisajes terrestres/marinos seleccionados
 - c) Iniciativas estratégicas en los paisajes terrestres/marinos
 - 4.2. Concesión de donaciones a proyectos ajenos a los paisajes terrestres/marinos
 - a) Foro de diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno y el sector privado
 - b) Fomento de la inclusión social
 - c) Gestión del conocimiento
5. Plan de comunicación
6. Plan de movilización de recursos
7. Plan de gestión de riesgos
8. Plan de seguimiento y evaluación
9. Ratificación del Comité Directivo Nacional

Anexos

1. Tabla 1. Lista de convenios y de planes o programas nacionales/regionales pertinentes con información ampliada para Colombia
2. Tabla 2. Análisis de tres paisajes priorizados para OP7
3. Análisis de referencia Paisaje complejos de páramos de Pisba y Tota –Bijagual – Mamapacha
4. Análisis de referencia Serranía de San Lucas
5. Análisis de referencia región del Putumayo
6. Diagnóstico sobre género (línea base) y niveles de avance para medir efecto de proyectos

Recursos económicos de la séptima fase operacional - Programa del país del Programa de Pequeñas Donaciones (cantidad estimada en USD):

Donaciones totales del PPD hasta la fecha desde 2015	USD 6.349.339 <ul style="list-style-type: none"> - USD 2,196,545 de OP 5 - USD 2,150,000 de GEF OP 6 - USD 399.300 del ICCA GSI - USD 1.603.494 country programme co-financing (grants)
Fondos básicos para la séptima fase operacional del programa del FMAM:	500.000 USD (por confirmar)
Fondos del STAR para la séptima fase operacional del programa del FMAM:	USD 2.000.000
Otros fondos (garantizados)	USD 1.950.000 (Visión Amazonía, Convocatoria Mujeres Cuidadoras de la Amazonia) USD 135.000 (Corporación Mundial de la Mujer – Colombia, Convocatoria Mujeres Guardianas de los Páramo) y USD 245.000 Fundación SWISSAID GSI TICCA US \$200.000 – 250.000 Support for TICCA – Covid 19
Otros fondos (esperados/pendientes)	

1. ANTECEDENTES

Dado que se trata de un programa corporativo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF por sus siglas en inglés), el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del FMAM, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y orientado por el Comité Nacional, con recursos globales y del portafolio del GEF en Colombia designados por el Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible como Punto Focal Operativo del GEF, armoniza sus estrategias para la fase operacional con las del GEF y demás asociados que participan en la cofinanciación, y ofrece una cartera mundial de proyectos *innovadores, inclusivos y de gran repercusión* que dan respuesta a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible.

Es imprescindible que se tomen medidas a nivel local, tanto por la sociedad civil como por las organizaciones comunitarias, y se preste especial atención a grupos de mujeres, pueblos indígenas y afrocolombianos y jóvenes, con miras a formar alianzas entre diversos actores para aportar soluciones locales. Al mismo tiempo se generan beneficios medioambientales de alcance mundial y se contribuye a las orientaciones programáticas del FMAM-7, al Plan Nacional del Desarrollo 2018-2022 del país “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad”, al Plan Estratégico 2018-2021 del PNUD y a las prioridades nacionales para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y otros compromisos internacionales.

Con la séptima fase operacional del PPD, que parte de la base de los 26 años que lleva implementando con éxito operaciones en más de 133 países, se pretende "*fomentar y apoyar iniciativas innovadoras, inclusivas y ampliables, así como favorecer las asociaciones a nivel local entre múltiples interesados con el objetivo de afrontar problemas medioambientales mundiales en paisajes terrestres y marinos de carácter prioritario*".

2. RESUMEN: resultados fundamentales/logros



Con el liderazgo del Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible como Punto Focal Operativo del GEF y el PNUD como agencia implementadora, el PPD se estableció en Colombia en 2015. En estos cinco años ha logrado consolidar un sólido portafolio de proyectos desarrollados por más de 200 organizaciones sociales locales, principalmente de base comunitaria, quienes han fortalecido sus capacidades para la gestión ambiental comunitaria. Una de las estrategias del programa Colombia fue la designación de dos millones de dólares por cada periodo del GEF desde el GEF 5 (2010-2014), por parte del Gobierno de Colombia y el establecimiento de alianzas con socios para el desarrollo de convocatorias conjuntas, lo que ha permitido la cofinanciación de recursos financieros y técnicos y una mayor visibilización y posicionamiento del Programa y del papel de las organizaciones sociales en la protección ambiental. Las alianzas y cofinanciación han sido con entidades públicas (Gobernación de Nariño y Colciencias), privadas (Corporación Mundial Mujer Colombia) y con otros proyectos de cooperación ejecutados por ONG (WWF, Fundación Natura, SWISSAID).

A mediados de 2020 el PPD Colombia terminó la asignación de los recursos OP5 y OP6; en total se asignaron USD 6.349.339 a 261 proyectos, que han beneficiado a más de 47,000 familias con el fortalecimiento de sus capacidades, y para el desarrollo de iniciativas de conservación de biodiversidad y su aprovechamiento sostenible. De estos, USD 4,346,775 corresponden a recursos GEF con 174 proyectos, así: USD 2,196,545 de OP 5 y USD 2,150,000 de GEF OP 6, además de USD 399.300 del ICCA GSI en 12 proyectos. Los socios aportaron USD 1.603.494, para 75 proyectos, de diversas fuentes de financiación (recursos públicos, privadas y de cooperación).

En Colombia se han implementado cuatro convocatorias en paisajes focalizados, probablemente de los más ricos en biodiversidad del mundo:

- Pacífico Centro, municipios de Buenaventura y Dagua del Valle del Cauca;
- SurSostenible en cuencas priorizadas del departamento de Nariño, en asocio con la gobernación de Nariño;
- Gestión Ambiental Comunitaria con Equidad de Género en los humedales y ciénagas de Ciénaga de Zapatosa y Barbacoas, en asocio con la Fundación Natura que implementa el proyecto “Manejo sostenible de la biodiversidad en la cuenca del río Magdalena” (GEF, BID, Fundación Natura)
- Mujeres Guardianas de Páramo, realizada en el complejo de páramos de Pisba y Tota-Bijagual-Mamapacha, en asocio con SWISSAID

Dos convocatorias de escala nacional tuvieron foco temático:

- Iniciativa de Apoyo a los TICCA, como parte de la Iniciativa Global de Apoyo a los TICCA
- A Ciencia Cierto – ECO, en asocio con Colciencias. Aunque de cobertura nacional, esta convocatoria se focalizó en ecosistemas prioritarios (bosque alto andino y páramos, humedales, ecosistemas marino costeros y bosque seco tropical).

Una de ellas tuvo tanto foco geográfico como temático, Emprendimientos y negocios de la biodiversidad en el Chocó, que se realizó en alianza con WWF Colombia. En total, siete convocatorias en las que participaron 249 organizaciones de base comunitaria y de la sociedad civil.

El Programa en Colombia ha sido consistente en la implementación de una estrategia de trabajo que contempla, además de la financiación de proyectos, la gestión de alianzas para mayor impacto e incidencia en el manejo territorial, el fortalecimiento de capacidades sociales, y la gestión de conocimiento, que se

implementa transversalmente (en cada proyecto de cada convocatoria y entre convocatorias). Para ello, de manera complementaria a los proyectos comunitarios, se brinda asesoría y acompañamiento técnico permanente, se facilitan espacios de capacitación e intercambio, procesos de formación de pares y se establecen mecanismos colaborativos y de trabajo en red. Esto se hace mediante la financiación de proyectos complementarios y la vinculación de socios para el desarrollo de convocatorias conjuntas con un abordaje integral y de mayor escala, y la participación de aliados locales y regionales.

Desde su inicio, el PPD en Colombia definió tres líneas temáticas prioritarias amplias que, por una parte, permitieran orientar las convocatorias y que, por otra parte, facilitaran “la agregación de aprendizajes en temas críticos de interés nacional y local” (PPD Colombia, 2015). Para cada una de ellas se definieron *a priori* unos contenidos temáticos que se detallan abajo. Con base en su experiencia durante 2015 - 2019, el PPD Colombia ha podido ratificar que estas líneas temáticas prioritarias siguen vigentes y pertinentes al contexto colombiano, y ha podido también detallar subtemas específicos que son considerados prioritarios tanto por las comunidades y sus organizaciones, como por los socios con los que estableció alianzas, como se menciona arriba.

- **Gestión comunitaria de la biodiversidad y el cambio climático:** incluye, entre otros, medidas locales y comunitarias para la conservación de servicios ecosistémicos estratégicos para los modos de vida de las comunidades locales; acciones comunitarias para enfrentar y resolver problemas y conflictos socio ambientales; actividades para la reducción de la deforestación y degradación o pérdida de hábitat; y, actividades para reducir la vulnerabilidad al cambio climático. Los dos subtemas desarrollados bajo esta línea por los proyectos de las cinco convocatorias son:
 - **Restauración y protección de agua:** En Nariño, donde se han desarrollado la mayoría de los proyectos sobre este tema a través de la convocatoria SurSostenible, se restauraron 290 hectáreas en microcuencas abastecedoras de 43 acueductos veredales que proveen de agua a más de 19.000 familias, mediante el establecimiento de una red de viveros comunitarios.
 - Menos de 5% de los proyectos financiados por el PPD estaban explícitamente enfocados en acciones de **adaptación a cambio climático**. Si bien este se considera el tema menos desarrollado, muchas de las actividades llevadas a cabo en los proyectos con otros énfasis temáticos están aportando a la adaptación de las comunidades y/o disminución de su vulnerabilidad ante los eventos climáticos extremos y los cambios ambientales relacionados.
- **Áreas comunitarias de conservación:** fortalecimiento de la capacidad local para la definición, declaración y manejo de áreas de conservación comunitarias. Como se discute más abajo, tanto en el tema anterior como en éste, las comunidades y sus organizaciones han aprendido que es necesario un reconocimiento y conocimiento de todo el territorio y la construcción de una visión compartida del territorio para que todos los procesos que apoya el PPD sean realmente interiorizados y puedan ser sostenibles en el tiempo.
- **Ordenamiento del territorio y áreas comunitarias de conservación:** Cerca de una cuarta parte de los proyectos fueron enfocados por las organizaciones y comunidades en este tema. En especial, la convocatoria TICCA permitió el fortalecimiento de gobernanza y sistemas de conocimiento tradicional en 31 territorios (donde habitan 23,984 familias) y áreas conservadas; 49 instrumentos de planificación y ordenamiento comunitario para la conservación establecidos; 30 vínculos de

apoyo y alianzas con gobiernos y autoridades locales y nacionales. En total las organizaciones participantes incidieron con procesos de conservación comunitaria sobre 1,380,000 hectáreas.

- **Producción y uso sostenible de la biodiversidad, emprendimientos y negocios verdes:** esta línea tiene el fin de promover y fortalecer el uso sostenible de la biodiversidad para que las comunidades aporten a la conservación, al tiempo que mejoran su calidad de vida y fortalecen la economía local.
 - 21% de los proyectos se focalizaron en **negocios de la biodiversidad y/o producción sostenible**. Por una parte, hasta diciembre 2019, 22 organizaciones locales desarrollaron y comercializaron más de 20 productos de la biodiversidad. Aún más, las ventas de los emprendimientos apoyados muestran un aumento sustancial, de 191% (USD 825,000) entre 2016 y 2018.
 - **Ecoturismo / Turismo comunitario:** Poco más del 10% de los proyectos implementaron acciones relacionadas con capacitación en servicios de turismo, fortalecimiento de capacidades administrativas y desarrollo de infraestructura.
- 6% de los proyectos tuvieron un énfasis en **gestión y fortalecimiento de capacidades**, orientado a intercambios y ferias de conocimiento, capacitaciones y asesoría técnica y acciones de monitoreo y evaluación.

El desarrollo de temáticas similares en un mismo paisaje ha facilitado el establecimiento de redes entre las organizaciones y comunidades participantes en las convocatorias. Esto también se ha promovido al desarrollar encuentros entre proyectos, establecer mecanismos de cooperación horizontal, procesos de formación y facilitar espacios para la construcción de propuestas y generación de aprendizajes agregados. Esto también ha permitido la réplica y escalamiento de algunos temas estratégicos:

- El apoyo a iniciativas de turismo comunitario en la primera convocatoria del PPD (Pacífico Centro), permitió el desarrollo de una visión y propuesta de turismo desde las comunidades, y facilitó la generación de alianzas institucionales para el escalamiento a una segunda fase de apoyo, donde una de las organizaciones es la ejecutora del proyecto estratégico.
- La Red TICCA fue establecida en noviembre de 2018 por 28 representantes de las comunidades y organizaciones comunitarias de base (OCB) que participaron en esta convocatoria. Dice la declaración que suscribieron *Entendemos la Red TICCA como la construcción autónoma y colectiva de un movimiento comunitario para visibilizar, fortalecer y promover los Territorios de Vida – TICCA*.
- De conformación más reciente está la Red de Viveros de Nariño, que incluye las organizaciones que participaron en la convocatoria SurSostenible. Además de proveer plántulas y semillas para procesos de restauración, se busca también fortalecer procesos de formación y capacitación entre pares con base en la experiencia y aprendizajes técnicos y botánicos obtenidos.

En términos amplios, al revisar todas las convocatorias se identificaron varios aprendizajes obtenidos tanto por las organizaciones y comunidades involucradas como por el PPD – Colombia. Los que se enumeran a continuación se considera que son los más importantes:

- El desarrollo de cualquier iniciativa de las temáticas enumeradas arriba, debe incluir el reconocimiento del territorio y sus recursos por parte de las comunidades involucradas, especialmente de los jóvenes, mayores, mujeres y niños para que aporten desde su perspectiva, intereses y oportunidades en las acciones y, especialmente, se apropien de ese territorio.

- Con el proceso de diseño, concertación, gestión y desarrollo de los proyectos presentados al PPD, las organizaciones y comunidades participantes han podido también re-conocerse y valorarse a sí mismas, dándose cuenta que tienen la capacidad de generar cambios. Esto promueve, en un círculo virtuoso, mayor participación, liderazgo y apropiación de los procesos de fortalecimiento social y gobernanza territorial.
- En consecuencia con lo anterior, la sostenibilidad de las iniciativas depende en gran parte de los niveles de apropiación alcanzados con la implementación de los proyectos, que a su vez depende de la participación activa y efectiva propiciada con su implementación y en la toma de decisiones. En este sentido, la participación de mujeres y jóvenes es un factor que afecta positivamente esta sostenibilidad.
- El acompañamiento técnico – administrativo es fundamental para el afianzamiento de capacidades técnicas y herramientas administrativas, financieras y contables para el manejo de recursos de forma transparente, eficiente y equitativa. Esto se ha logrado a través de organizaciones acompañantes (proyectos), socios estratégicos o equipo establecido con recursos de cofinanciación. Es decisivo garantizar la adecuada inversión de recursos, para obtener mejores resultados y un mayor impacto de la inversión.
- Todas las iniciativas de producción sostenible que tengan fines comerciales, incluyendo ecoturismo / turismo comunitario, deben propender por ser parte de una cadena de producción más amplia, ya sea ésta de carácter local o regional.
- Las comunidades y sus organizaciones valoran mucho el trabajo en red que ha sido promovido por el PPD ya que ha impulsado su capacidad de liderazgo y protagonismo para gestionar esquemas innovativos de relacionamiento y alianzas tanto con entidades públicas como privadas.
- El trabajo en red también ha fortalecido los procesos de formación entre pares al facilitar encuentros, intercambios y otras instancias conjuntas de sistematización y gestión del conocimiento.

3. PRIORIDADES DEL PAÍS Y ARMONIZACIÓN ESTRATÉGICA

3.1. Armonización con las prioridades nacionales

Tabla 1. Lista de convenios y de planes o programas nacionales/regionales pertinentes
(En el Anexo 1 se encuentra mayor información para Colombia)

Convenios + marcos de planificación nacionales	Fecha de ratificación/celebración
Diálogos nacionales sobre el FMAM-7	
Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)	1. Colombia ratificó mediante Ley 165 de 1994
Estrategia y plan de acción nacional en materia de diversidad biológica del CDB	Política Nacional de Gestión de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (2012)
Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación	1. Firmado 2 de febrero de 2011, no ha sido ratificado.
	2. Decisión 391 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) de 1996: Régimen Común sobre Acceso a Recursos Genéticos
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)	Ratificó mediante Ley 164 de 1994. Ratificó el Protocolo de Kyoto mediante Ley 629 de 2000 Ratificó el Acuerdo de París mediante Ley 1844 de 2017
Comunicaciones nacionales sobre la CMNUCC (1.ª, 2.ª y 3.ª)	Primera comunicación: 2001; Segunda comunicación: 2010 Tercera comunicación: 2016

Medidas de mitigación apropiadas para cada país de la CMNUCC	1. Conpes 3700 de 2011. Estrategia Institucional para la articulación de políticas y acciones en materia de cambio climático en Colombia
Planes de acción nacionales de adaptación de la CMNUCC	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) – Marco conceptual y lineamientos del PLACC. Sin fecha.
Contribuciones determinadas a nivel nacional para el Acuerdo de París	2016. Ley 1844 de 2017 “Por medio de la cual se aprueba el <i>Acuerdo de París</i> , adoptado el 12 de diciembre de 2015, en París, Francia.
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD)	Ley 461 de 1998 – Por medio de la cual se aprueba la “convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular África”, hecha en París el 17 de junio de 1994.
Programas Nacionales de Acción de la CNULD	Plan de Acción Nacional. Lucha contra la desertificación y la sequía en Colombia. 2005.
Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes	Firmado en 2001 y ratificado mediante Ley 1196 de 2008.
Plan nacional de aplicación del Convenio de Estocolmo	Plan Nacional de Aplicación 2010.
Convenio de Minamata sobre el Mercurio	Ley 1658 de 2013, para la reducción y eliminación de mercurio en Colombia; Convenio ratificado en agosto 2019.
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas	Conpes 3918 de 2018. Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia.
Examen nacional voluntario para los ODS de las Naciones Unidas	Conpes 3918 de 2018: Estrategia para la implementación de los ODS en Colombia Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad
Programas de acción estratégicos para masas de agua internacionales compartidas ¹	Plan Binacional de Gestión Integral del Recurso hídrico de las cuencas transfronterizas Carchi – Guátara, Mira y Mataje. Colombia – Ecuador, 2017 Tratado de Cooperación Amazónica (proyecto GEF 2010 – 2015 con PNUMA)

3.2 Necesidades y oportunidades

A la fecha, finales de 2020, la pandemia del coronavirus y la crisis económica mundial han afectado a Colombia, como a todos los países del mundo. En consecuencia, las oportunidades y necesidades aquí planteadas deberán ajustarse conforme evolucione la crisis generada por la pandemia, con el fin de que sean pertinentes en unos meses.

i) ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas

En el CONPES 3918 de 2018 (Estrategia para la implementación de los ODS en Colombia) se plantean metas nacionales para cada uno de los 16 ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Aún más, el Plan Nacional de Desarrollo (2018 – 2022) *Pacto por Colombia, Pacto por la equidad*, tiene como objetivo general “sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030”.

Es así como, en el marco de la Agenda 2030, el PPD Colombia contribuye prácticamente a todos los ODS y en el contexto del actual plan nacional de desarrollo hay oportunidades para las comunidades en varios de los pactos en los que está estructurado:

¹ Señale también los proyectos regionales existentes en materia de masas de agua y los programas de acción estratégicos adoptados por los países que compartan masas de agua internacionales para que se puedan armonizar las intervenciones locales del PPD.

- Pacto II por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos – i) campo con progreso – una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural; ii) turismo – el propósito que nos une. Aquí tendrían cabida los proyectos desarrollados en las líneas temáticas de negocios de la biodiversidad y producción sostenible y ecoturismo / turismo comunitario.
- Pacto IV por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo: i) biodiversidad y riqueza natural: activos estratégicos de la Nación; ii) Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. PPD: Las dos líneas temáticas ya mencionadas y adaptación a cambio climático.
- Pacto X por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja – Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios. PPD: Ordenamiento del territorio y áreas comunitarias de conservación
- Pacto XII por la equidad de oportunidades para pueblos indígenas, negros, afros, raizales, palenques y Rom. PPD: todas sus líneas temáticas.
- Pacto XIV por la equidad de las mujeres. PPD: todas sus líneas temáticas.

ii) **Contribuciones determinadas a nivel nacional para el Acuerdo de París de la CMNUCC**

La Ley 1931 de 2018, “Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático”, establece entre otros puntos, las CDN para el país. En cuanto a adaptación al cambio climático, el PPD va a contribuir a través de procesos comunitarios con la convocatoria *Guardianas de los Páramos* a las CDN con la “delimitación y protección de los 36 complejos de páramos y “las cuencas prioritarias contarán con instrumentos de manejo con consideraciones de variabilidad y cambio climático (Anexo 1 incluye las otras CDN en adaptación y mitigación de cambio climático).

En la COP 25 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) llevada a cabo en Madrid (España) en diciembre 2019 se adoptaron varias medidas que representan una oportunidad para el PPD Colombia:

- El Plan de Acción de Santiago, por el que se comprometen las partes a introducir el cambio climático en sus políticas económicas y financieras hacia un crecimiento bajo o nulo en emisiones².
- La extensión por cinco años del Programa de Trabajo de Lima en Género, que reconoce las diferentes necesidades y roles de hombres y mujeres frente al cambio climático². Este nuevo plan de acción de género permitirá desarrollar medidas para dar respuesta al efecto desigual del cambio climático en mujeres y niñas, y a promover su papel como agentes del cambio en este proceso; pretende lograr más participación de las mujeres en la negociación internacional, y asegurarles un papel activo en la toma de decisión a nivel nacional².
- Colombia lanzó el Plan de Acción del Pacto de Leticia. Para el PPD Colombia OP7 son especialmente relevantes los mandatos siguientes (en el Anexo 1 se presenta un cuadro resumen de todos los mandatos del pacto):

² Ministerio para la Transición ecológica, España. 2019 (15 de diciembre). La COP 25 sienta las bases para que los países sean más ambiciosos ante la emergencia climática. Clausura de la cumbre del clima. https://www.miteco.gob.es/es/cop25/detalle_noticias.aspx?tcn=tcn:30-505708
Consultada: 12 mayo de 2019.

- 9: Intercambiar e implementar experiencias en el manejo integrado de los sistemas de áreas protegidas de los países amazónicos en los niveles regional, nacional y subnacional, para su gestión efectiva y en beneficio de las poblaciones locales, a través de la promoción de programas y/o proyectos de conservación y uso sostenible.
 - 10: Fortalecer los mecanismos que apoyen y promuevan el uso sostenible del bosque, los sistemas productivos sostenibles, los patrones de producción y consumo responsables y que promuevan las cadenas de valor y otros enfoques de producción sustentable, incluyendo las basadas en biodiversidad
 - 11: Impulsar acciones conjuntas orientadas al empoderamiento de las mujeres que habitan la región amazónica para fortalecer su participación activa en la conservación y desarrollo sostenible de la Amazonía
 - 12: Fortalecer las capacidades y la participación de los pueblos indígenas y tribales y de las comunidades locales en el desarrollo sostenible de la Amazonía, reconociendo su papel fundamental en la conservación de la región.
 - 13: Fomentar procesos de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología y gestión del conocimiento, con el propósito de orientar la adecuada toma de decisiones e impulsar el desarrollo de emprendimientos ambientales, sociales y económicos sostenibles.
 - 14: Desarrollar y articular entre los países amazónicos actividades de educación y creación de conciencia sobre el papel y función de la Amazonía, los principales retos y amenazas que enfrenta para su conservación y uso sostenible de los bosques y la protección de los conocimientos tradicionales, así como sobre los escenarios de riesgo de desastres para el fortalecimiento de la resiliencia de las poblaciones amazónicas.
- Durante la COP 25 se suscribió la segunda fase de la implementación de la Declaración Conjunta de Intención que extiende la cooperación entre Colombia, Alemania, Noruega y Reino Unido para los bosques y el cambio climático hasta el 2025³. La iniciativa Visión Amazonía es el resultado de esta declaración conjunta y a la vez se constituye en la principal herramienta de implementación del Plan de Acción del Pacto de Leticia en Colombia. Con el Programa REM de Visión Amazonía se implementará la convocatoria *Mujeres Cuidadoras de la Amazonía* en alianza con el PPD, como mecanismo de entrega.
 - Colombia fue elegida para hospedar el día mundial del Medio Ambiente el 5 de junio de 2020, que se enfocó en el tema de Biodiversidad³.

iii) Negociaciones del Marco Global para la Biodiversidad posterior a 2020

Colombia ha participado activamente en el proceso de construcción del nuevo marco post 2020, en las posiciones que ha presentado a la Secretaría del Convenio de Diversidad Biológica sobre los contenidos propuestos para el Marco Global para la Biodiversidad posterior a 2020 ha reiterado varios puntos:

- Las negociaciones del marco deben basarse en la información científica disponible; fuentes propuestas de esta información son la Evaluación Global sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, aprobada en IPBES 7 y el Sexto Informe sobre Biodiversidad presentado al CDB.

³ Cancillería de Colombia. 2020. Cambio climático. <https://www.cancilleria.gov.co/en/node/8106> Consultado: 12 mayo 2020

- Plantea las Transiciones Socioecológicas hacia la Sostenibilidad (TSS)⁴ como la base conceptual para entender los cambios transformacionales propuestos para el Marco Global. Es de resaltar que este concepto se basa en reconocer que el ser humano y la naturaleza tiene profundas interdependencias, conformando sistemas socioecológicos. Esta perspectiva de territorio es muy afín a la visión del PPD Colombia, como se planteó arriba.
- El país plantea que para que los pueblos indígenas y comunidades locales, la sociedad civil y otros actores contribuyan a la implementación del Marco Global deberán garantizarse una serie de “condiciones habilitantes y recursos financieros”. Pone especial énfasis en que dos de las condiciones más relevantes son “la integración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la planificación y gestión de todos los sectores y **la generación de capacidades a nivel local para la implementación de medidas**” (negrilla por fuera de texto, Gobierno de Colombia, 2019⁷).
- Con respecto a la Visión de la Diversidad Biológica para 2050, Colombia considera que “Convivir en armonía con la naturaleza no es sólo un equilibrio que sea beneficioso en un sentido económico para el ser humano, sino entender que: i) hay beneficios físicos, mentales, espirituales, culturales y políticos en la conservación de la biodiversidad para el bienestar individual y colectivos; ii) el medio ambiente sano es un derecho básico del que deben gozar todas las personas” (Gobierno de Colombia, 2019⁴).

En este contexto, el gobierno de Colombia, a través de los ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Relaciones Exteriores, realizó en febrero de 2020 el Evento Nacional multiactor “Viviendo en armonía con la naturaleza” para la construcción del Marco post 2020 del Convenio de Biodiversidad. En este evento de tres días, con más de 250 participantes, se realizaron 5 mesas temáticas (pesquera y agropecuaria, bioeconomía, financiamiento, minero-energética, infraestructura y conectividad), con el fin de discutir sobre las metas en el marco del CBD para los próximos 10 años con visión al 2050. Los invitados al evento de los grupos étnicos y campesinos fueron en gran medida las organizaciones beneficiarias del PPD Colombia, lo que permitió tener sus planteamientos e insumos en las mesas de trabajo, permitiendo aterrizar las discusiones con elementos concretos de los procesos regionales y locales.

Si bien las mencionadas iniciativas son oportunidades para la implementación del PPD en Colombia, existen dos factores que representan dificultades para lograr una participación proactiva, equitativa (mujeres, mayores, jóvenes y niños) y efectiva por parte de las comunidades locales. Por una parte, la debilidad institucional es notable en los territorios y mucho más la del sector ambiental. Como en otros países en procesos de estabilización luego de la firma de Acuerdos de Paz, la deforestación y transformación de hábitats naturales se ha disparado en varias zonas del país, en especial en la región amazónica, el Chocó y la Orinoquia donde la institucionalidad es aún más débil y el tejido social más vulnerable que en otras regiones del país.

Por otra parte, relacionada con esa debilidad está la baja gobernabilidad existente en las zonas más biodiversas y, paradójicamente, más pobres del país: el Chocó biogeográfico, incluyendo el piedemonte al andén del Pacífico; la Amazonia colombiana y todo el piedemonte andino amazónico y orinoquense; y la región de la Orinoquia. Esta baja gobernabilidad es también evidente en las zonas donde el conflicto armado se ha centrado en disputas violentas por el dominio del territorio para continuar con el cultivo y tráfico de

⁴ Procesos de gestión que, basados en el conocimiento, modifican trayectorias de cambio en el territorio y que pueden ser acordados por la sociedad con el fin de alcanzar estados deseados de resiliencia en los territorios. Esta gestión se basa en la revisión y ajuste de esquemas de gobernanza territorial y de manejo de la biodiversidad que lleven al establecimiento de acuerdos sociales por el territorio (Gobierno de Colombia. 2019. Apreciaciones generales de Colombia sobre el alcance y estructura del Marco Global para la Biodiversidad posterior a 2020. Submission 2019-027. Convención sobre la Diversidad Biológica – CDB. 26 de abril de 2019)



drogas de uso ilícito, en especial bajo Cauca, Nariño, los Santanderes, Caquetá y Putumayo. Igualmente, se ha consolidado la práctica de acaparamiento de tierras, notorio en algunos departamentos que sufren de altas tasas de deforestación como el Guaviare.

En este contexto convulsionado las comunidades rurales colombianas, campesinas y étnicas siguen buscando formas de afianzarse en su territorio y de establecer sistemas productivos que sean económicamente viables, socialmente aceptables y lícitos y que, cada vez más, sean ambientalmente sostenibles y les permita vivir en paz y tranquilidad. El PPD ha cumplido un papel importante en el apoyo financiero y técnico para iniciativas pequeñas de corte comunitario relacionadas con conservación y uso sostenible de la biodiversidad, y las temáticas concretas que se han desarrollado con el Programa (ver primera sección – resumen), permitiendo el manejo directo de los recursos financieros por las organizaciones comunitarias con capacidades y experiencia limitada.

Es decir, el PPD en estos cinco años de trabajo en Colombia evidentemente ha hecho aportes importantes para la implementación de los ODS, los objetivos del Convenio de Biodiversidad y sus metas Aichi. Es a nivel local donde estas comunidades toman las decisiones de cómo usar los recursos naturales, el agua, el suelo; es a escala local donde se hace real adaptación al cambio climático, se aumenta la capacidad de resiliencia y se hace gestión del riesgo climático. Evidentemente, como se discute sobre aprendizajes arriba, aún requieren de constante acompañamiento para lograr construir confianza, capacidad administrativa, organizativa y de implementación de los proyectos. Pero también es evidente que con relativamente pocos recursos, como los otorgados por el país a través del GEF-PPD a los proyectos seleccionados en las convocatorias, es posible afianzar capacidades y contribuir a que se mantengan procesos comunitarios de más largo plazo.

3.3 Prioridades estratégicas del programa del país del PPD en la séptima fase operacional

Tabla 2. Armonización del programa del país del PPD con las iniciativas estratégicas de la séptima fase y con las prioridades/proyectos/programas del país

1	2	3
<p>Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional del PPD - Nivel mundial</p>	<p>Prioridades de la séptima fase operacional del programa del país del PPD</p>	<p>Complementariedad del programa del país del PPD con proyectos y programas del FMAM, del país, del PNUD y con otros proyectos y programas</p>
<p>Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro</p> <p>Objetivos/esferas principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Mejorar la eficacia de la gestión de las zonas protegidas en los territorios y áreas conservadas por pueblos Indígenas y comunidades locales (TICCA) y a través de la gobernanza compartida entre el sector privado y el gobierno. Mejorar prácticas y metodologías lideradas por la comunidad que sean respetuosas con la diversidad biológica, como el fomento de la economía azul (por ejemplo, agricultura, pesca, silvicultura, turismo, infraestructura, etc.). Promover acciones lideradas por la comunidad para la protección de especies en peligro 	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar la eficacia de la gestión de las zonas protegidas en los territorios y áreas conservadas por pueblos Indígenas y comunidades locales (TICCA) y a través de la gobernanza compartida entre el sector privado y el gobierno: <ul style="list-style-type: none"> * <i>Ordenamiento del territorio y áreas comunitarias de conservación</i> * <i>Red TICCA Colombia y OMEC</i> * <i>Restauración y protección de agua y otros servicios ecosistémicos</i> Mejorar prácticas y metodologías lideradas por la comunidad que sean respetuosas con la diversidad biológica, como el fomento de la economía azul: <ul style="list-style-type: none"> * <i>Emprendimientos verdes</i> * <i>Ecoturismo / turismo comunitario</i> 	<p>GEF/PNUD Amazonía Sostenible para la Paz (Caquetá, Putumayo y Meta)</p> <p>GEF/BM Corazón de la Amazonia (Caquetá, Putumayo, Guaviare y Meta)</p> <p>GEF/FAO Contribuyendo a la gestión integral de la biodiversidad del Pacífico colombiano</p> <p>Visión Amazonía – Noruega/Alemania/UK- Programa REM</p> <p>GEF/ PNUD Páramos para la Vida (PIF), SWISSAID</p>
<p>Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Aumentar la eficiencia y la eficacia en términos generales de la producción de alimentos y de la cadena de valor, también en ecosistemas vulnerables (montañas, pequeños Estados insulares en desarrollo, etc.). Aumentar la diversificación y mejorar los medios de vida. Eliminar la deforestación de la cadena de suministro y expandir la regeneración de tierras degradadas. 	<ol style="list-style-type: none"> Aumentar la eficiencia y la eficacia en términos generales de la producción de alimentos y de la cadena de valor Aumentar la diversificación y mejorar los medios de vida. Eliminar la deforestación de la cadena de suministro y expandir la regeneración de tierras degradadas <ul style="list-style-type: none"> * <i>Producción sostenible</i> * <i>Emprendimientos verdes</i> * <i>Ecoturismo / turismo comunitario</i> * <i>Restauración</i> 	<p>GEF/ FAO Contribuyendo a la gestión integral de la biodiversidad del Pacífico colombiano</p> <p>GEF /PNUD Páramos para la Vida (PIF), SWISSAID</p> <p>GEF/ BID Magdalena Cauca Vive, Fundación Natura</p>
<p>Beneficios secundarios del acceso a una fuente de energía baja en carbono</p> <p>Respaldar la implementación del Acuerdo de París y de las contribuciones determinadas a nivel nacional.</p> <ol style="list-style-type: none"> Fomentar las tecnologías de energía renovable y eficientes desde el punto de vista energético, ofrecer beneficios socioeconómicos y mejorar los medios de vida. Fomentar los servicios de energía sin conexión a la red para cubrir necesidades en zonas rurales y urbanas. 	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar las tecnologías de energía renovable y eficientes desde el punto de vista energético, ofrecer beneficios socioeconómicos y mejorar los medios de vida. 	

<p>Coaliciones de nivel local a nivel mundial para la gestión de productos químicos y de desechos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Reducir el uso del mercurio y fomentar usos alternativos en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala. 2) Fomentar la gestión de desechos plásticos/sólidos y la economía circular. 3) Reducir/eliminar el uso de productos químicos en agricultura. 4) Promover las coaliciones desde un nivel local a un nivel mundial para la gestión de productos químicos, desechos y mercurio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Reducir el uso del mercurio y fomentar usos alternativos en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala: * <i>Emprendimientos verdes</i> 3) Reducir/eliminar el uso de productos químicos en agricultura: * <i>Emprendimientos verdes</i> * <i>Producción sostenible</i> 	<p>GEF/PNUD GOLD-Gestión integrada del mercurio en la minería artesanal y de pequeña escala en Colombia</p> <p>GEF/PNUD Desarrollo y producción de colorantes naturales en el marco del Protocolo de Nagoya.</p>
<p>Aceleración de las soluciones urbanas en materia de sostenibilidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Mejora de las capacidades para fomentar soluciones integradas impulsadas por la comunidad que sean inclusivas desde el punto de vista social a fin de abordar un desarrollo urbano bajo en emisiones y resiliente. 2) Soluciones/metodologías urbanas que hayan demostrado ser innovadoras e inclusivas desde el punto de vista social que se hayan probado (como, por ejemplo, la gestión de desechos y de productos químicos, la energía, el transporte, la protección de las cuencas, los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica). 3) Poner en marca una metodología basada en las alianzas público-privadas para garantizar el acceso de las comunidades urbanas marginadas a una fuente de energía baja en carbono. 		<p>GEF/BID Biodiverciudades</p>
<p>Adaptación basada en la comunidad (con financiación de Australian Aid o de otro organismo – no reúne los requisitos de la financiación de la FMAM)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de adaptación de las comunidades. 2) Ofrecer a los países experiencia concreta sobre el terreno en materia de adaptación al cambio climático. 3) Ofrecer enseñanzas sobre políticas e incorporar la adaptación basada en la comunidad a los procesos nacionales. 		

<p>Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación</p> <p>1) Fomentar/promover que la comunidad tenga voz y participe en el desarrollo de políticas y estrategias a nivel mundial y nacional relativas a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible</p>	<p>Foros de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación</p> <p>1) Fomentar/promover que la comunidad tenga voz y participe en el desarrollo de políticas y estrategias a nivel mundial y nacional relativas a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible:</p> <p><i>* Eventos finales de las convocatorias</i> <i>* Temas TICCA y OMEC: diálogo con gobierno y sector privado</i> <i>* Emprendimientos incluyendo turismo (gobierno y sector privado)</i> <i>* Mujeres, equidad y medio ambiente</i></p>	<p>GEF/ PNUD Páramos para la Vida (PIF), SWISSAID</p> <p>GEF/ BID Magdalena Cauca Vive, Fundación Natura</p>
<p>Fomento de la inclusión social (obligatoria)</p> <p>1) Fomentar las iniciativas fijadas como objetivos.</p> <p>2) Incorporar la inclusión social a todos los proyectos. (por ejemplo, mujeres/niñas, pueblos indígenas, jóvenes y personas con discapacidad)</p>	<p>Fomento de la inclusión social</p> <p>1) Fomentar las iniciativas fijadas como objetivos.</p> <p>2) Incorporar la inclusión social a todos los proyectos.</p> <p><i>* Dos convocatorias (Mujeres guardianas de páramo, y Mujeres cuidadoras de la Amazonía) estarán enfocadas en mujeres y jóvenes específicamente.</i> <i>* En cada convocatoria se prestará apoyo para: i) propiciar la participación de grupos / organizaciones de mujeres; ii) desde la formulación del proyecto el enfoque de género y el énfasis en mujeres y jóvenes quede incorporado</i></p>	<p>GEF/ PNUD Páramos para la Vida (PIF), SWISSAID</p> <p>GEF/ BID Magdalena Cauca Vive, Fundación Natura</p> <p>Visión Amazonía – Noruega/Alemania/UK- Programa REM</p>
<p>Gestión del conocimiento (obligatoria)</p> <p>1) Adquirir conocimientos y enseñanzas de proyectos y actividades.</p> <p>2) Mejorar las capacidades de las OSC/OC.</p> <p>3) Llevar a cabo intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la reproducción de buenas prácticas.</p>	<p>1) Adquirir conocimientos y enseñanzas de proyectos y actividades</p> <p><i>*Sistematización básica de cada proyecto – convocatoria.</i> <i>* Dos ferias de conocimiento por convocatoria de OSC /OBC participantes para identificar y compartir aprendizajes.</i> <i>* Tres encuentros de redes constituidas por el PPD Colombia (TICCA, Turismo Comunitario y/o Restauración / viveros comunitarios) para identificar y compartir aprendizajes.</i> <i>* Facilitar y apoyar eventos de intercambio y formación entre pares.</i> <i>*Desarrollo de guías sobre temas del PPD (ecoturismo / turismo comunitario, emprendimientos verdes, producción sostenible, restauración) para apoyo a nuevos proyectos del PPD.</i></p>	<p>GEF/BM Corazón de la Amazonia (Caquetá, Putumayo, Guaviare y Meta)</p> <p>GEF/ PNUD Páramos para la Vida (PIF), SWISSAID</p>

	<p><i>* Desarrollo de estrategia de gestión de conocimiento colaborativo Ver sección de gestión del conocimiento abajo para detalles.</i></p> <p>2) Mejorar las capacidades de las OSC/OC.</p> <p><i>* Proceso de formación y capacitación de organizaciones y redes temáticas. * Asesoría / apoyo técnico especializado en temática específica * Formación por mujeres lideresas de convocatorias pasadas del PPD a organizaciones de la convocatoria Guardianas de los páramos</i></p> <p>3) Llevar a cabo intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la reproducción de buenas prácticas.</p> <p><i>Se busca gestionar un evento Sur – Sur sobre turismo comunitario.</i></p>	
<p>Gestión, seguimiento y evaluación de resultados (obligatoria)</p> <p>1) <i>Aplicar una nueva estrategia para el seguimiento y evaluación en el diseño, implementación y toma de decisiones general del programa y proyecto del país a través de mecanismos de participación.</i></p>	<p>Gestión, seguimiento y evaluación de resultados (obligatorio)</p> <p>1) Aplicar una nueva estrategia para el seguimiento y evaluación en el diseño, implementación y toma de decisiones general del programa y proyecto del país a través de mecanismos de participación.</p> <p><i>* Con base en la Guía de M&E del PPD (2019) se estableció el nuevo sistema de indicadores, que incluye algunos de los que ya se estaban aplicando y que son particulares a PPD Colombia (Anexo 2.2).</i></p> <p><i>* Estrechamente relacionado con la gestión del conocimiento y el sistema de indicadores, la evaluación de resultados se llevará a cabo a nivel de proyectos, convocatorias (que incluye paisajes, temas y redes), OP7 y Programa en general.</i></p>	

Como se ve en la tabla 2, el PPD Colombia no desarrollará convocatorias para dos de las iniciativas estratégicas de la fase operativa 7 del GEF. No va a incluir *Aceleración de las soluciones urbanas en materia de sostenibilidad* porque desde el inicio del Programa en Colombia el CDN tomó la decisión de enfocar el programa principalmente en conservación y uso sostenible de biodiversidad con comunidades rurales. La razón principal de esta decisión es que cerca de 52% del territorio continental (el quinto más biodiverso del mundo) está cubierto en bosques y otros ecosistemas naturales y de éstos, 40% están en territorios étnicos (resguardos indígenas y territorios colectivos de comunidades negras) y otro tanto, en especial en la región

andina, lo habitan comunidades campesinas. En la actualidad, en la llamada época de post acuerdo de paz, se ha agudizado el fenómeno de *land grabbing* (acaparamiento de tierras) en especial en las zonas menos interconectadas del país (Amazonia y Orinoquia). El programa con inversiones relativamente bajas ha logrado, como ya se mencionó, generar alternativas productivas sostenibles al mismo tiempo que las comunidades desarrollan acciones de planificación y manejo de recursos y territorios para su conservación.

Se excluyó la línea de *Adaptación basada en la comunidad* porque el Programa no recibe recursos de Australian Aid y otros para su desarrollo. Sin embargo, sí es necesario aclarar que prácticamente todos los proyectos han aportado en alguna medida a la adaptación al cambio climático de las comunidades involucradas. Es decir, al excluir la iniciativa estratégica no se va a excluir el tema de las convocatorias de la fase operativa 7 del PPD Colombia.

4. PAISAJES TERRESTRES/MARINOS DE CARÁCTER PRIORITARIO E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DE LA SÉPTIMA FASE OPERACIONAL

A continuación se presentan los tres paisajes priorizados en 2020 por el Comité Directivo Nacional, que serán parte de la implementación de la séptima fase operativa. A partir del primer semestre del 2021 el Comité hará un ejercicio de selección de otros paisajes para incluir, que tome en consideración aspectos relacionados con los impactos del Covid 19 y otros eventos en zonas rurales del país y las consecuentes amenazas y oportunidades sobre las comunidades, la biodiversidad y servicios ecosistémicos que se desarrollen, así como potenciales alianzas para una intervención de mayor impacto. Uno de los paisajes nuevos preliminarmente contemplado es el archipiélago colombiano de San Andrés y Providencia, que resultó severamente afectado por el huracán Iota.

4.1. Concesión de donaciones en los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario

Como ya se comentó, en la Estrategia del PPD Colombia se decidió trabajar en varios paisajes tomando en cuenta la megadiversidad y diversidad étnica y cultural del país y las oportunidades de alianzas que se presentaron y gestionaron para el desarrollo de las convocatorias. Es importante resaltar que el Programa sigue apoyando acciones estratégicas, orientadas a la réplica y consolidación de procesos en los paisajes de las fases anteriores. Así se ha hecho en los paisajes de Pacífico Centro y Nariño (convocatoria SurSostenible) y se continuará apoyando la consolidación de redes (transversales a varios paisajes), otras acciones de escalamiento y de gestión del conocimiento, como se detalla arriba en la tabla 2 y en secciones más abajo. Es decir, que durante OP 7, además de los nuevos paisajes seleccionados que se presentan a continuación, el Programa podrá realizar algunas acciones en los paisajes ya intervenidos anteriormente según se requiera.

a) Proceso de selección de los paisajes terrestres /marinos de carácter prioritario

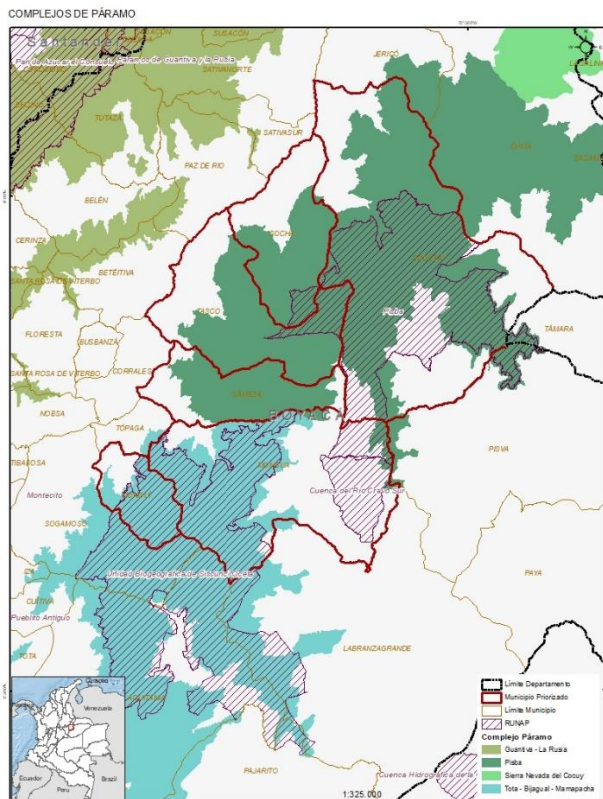
Al ser Colombia un país megadiverso y étnica y culturalmente tan rico el proceso de priorización de los paisajes es difícil. No obstante, la Coordinación del Programa y el Comité Directivo Nacional hicieron un análisis de varios paisajes con alta biodiversidad, su afectación por las presiones, presencia de procesos sociales, y condiciones de vulnerabilidad (en el Anexo 2 está el cuadro resumen del análisis, realizado de acuerdo con los criterios del PPD). El resultado fue la selección de los tres paisajes que se presentan a continuación y cuyas evaluaciones de referencia, más detalladas, se encuentran en los anexos 3, 4 y 5.

Adicionalmente, el establecimiento de alianzas con socios para la co-financiación de convocatorias fue un aspecto importante que se tomó en cuenta en las decisiones del Comité Directivo Nacional sobre los paisajes y temas de las convocatorias 2015 – 2019. En el caso de la estrategia para la implementación de OP7, la situación es similar. Así, la convocatoria realizada en el complejo de páramos de Pisba y Tota-Bijagual-Mamapacha se planteó en el marco del proyecto GEF de gran tamaño “Páramos para la Vida” que está actualmente en proceso de formulación. Para la convocatoria en el tercer paisaje, la Amazonia colombiana, se estableció una alianza con el proyecto Redd Early Movers- REM del Programa Visión Amazonía, que se detalla más abajo. Como parte del proceso en la Amazonia colombiana y los resultados que se generen, se espera profundizar el trabajo en alguna de las zonas, como puede ser el departamento del Putumayo.

b) Paisajes terrestres/marinos seleccionados para la séptima fase operacional

El paisaje relacionado con el complejo de páramos de Pisba y Tota-Bijagual- Mamapacha en la parte alta de los municipios de Gámeza, Mongua, Monguú, Socha, Socotá y Tasco (varias veredas por municipio) (Figura 4.1).

Figura 4.1. Paisaje de la convocatoria “Guardianas de los Páramos”.



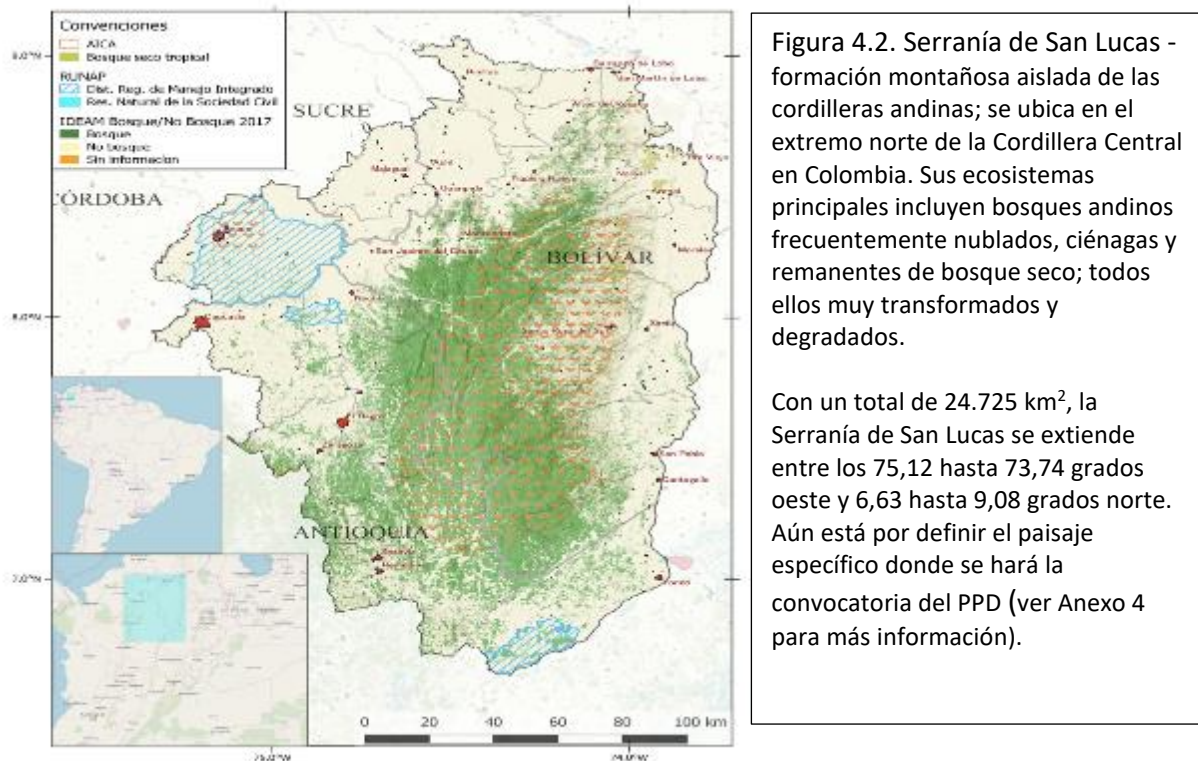
En los 1.515 km² hectáreas cubiertas por la convocatoria la cobertura principal consiste de vegetación herbazal de páramo, arbustales de subpáramo y bosques altoandinos fragmentados. Además, hay zonas transformadas donde se llevan a cabo actividades agropecuarias (principalmente cultivos de papa, otras áreas de cultivos heterogéneos y pastos manejados para pastoreo) (ver Anexo 3 para más información).

La priorización del paisaje en Serranía de San Lucas (Figura 4.2) se había planeado en alianza con el proyecto GEF FOLUR para garantizar una intervención adecuada en una zona de alta complejidad. Lamentablemente, el Gobierno Nacional decidió cancelar este proyecto en la fase final de formulación. Por lo tanto, la

intervención del Programa en este paisaje requiere involucrar nuevos aliados y socios que permitan un trabajo integral y un acompañamiento en la implementación de los proyectos.

Para la Amazonia Colombiana, el área definida para la convocatoria en el marco del Acuerdo con Visión Amazonía es todo el bioma amazónico en el país, hasta la cota 500 msnm. Si se llega a profundizar en un paisaje en el Putumayo, la zona específica deberá decidirse con los potenciales socios (ver Anexo 5 para más información).

Figura 4.2. Serranía de San Lucas



c) Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional en los paisajes terrestres/marinos

Para las comunidades locales rurales la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y las FARC en 2016 marcó un hito, y les devolvió la esperanza de poder vivir en sus territorios sin el constante miedo del conflicto armado. La implementación del acuerdo avanza lentamente a pesar del trabajo de estabilización en los territorios y aún faltan varios años antes de poder afirmar que Colombia está plenamente en paz. No obstante, las comunidades participantes en las seis convocatorias del PPD en Colombia han sido muy conscientes de la importancia de generar procesos que les permitan afianzarse en su territorio con proceso de construcción de la paz.

Con la experiencia ganada en los primeros cinco años se ha ratificado que con el enfoque del PPD de apoyar proyectos e iniciativas de escala local, complementados y enlazados a través de redes colaborativas, la

gestión del conocimiento adquirido y las acciones de *Grantmakers* + y donaciones para fortalecer la asistencia técnica y la generación de capacidades, como las que se describen más abajo, ha logrado aportar a procesos en escala de paisaje, de escala regional e incluso nacional. Concretamente, el Programa en Colombia ha sido consistente en la implementación de una estrategia de gestión y fortalecimiento de capacidades que se mantendrá y fortalecerá en OP7, esta incluye:

- Acompañamiento para el fortalecimiento técnico, administrativo y de gestión a las organizaciones sociales de base comunitaria por parte de un equipo local u organización acompañante, orientado a brindar un apoyo sistemático en el proceso de generación de capacidades, lo cual aumenta el impacto de los proyectos. Este acompañamiento, que complementa al equipo base del PPD, se logra financiar principalmente a través de las alianzas con socios para el desarrollo de las convocatorias.
- Facilitación de asesoría y apoyo técnico. A partir de la identificación de los principales temas que desarrollan los proyectos y las necesidades de apoyo para las organizaciones, se busca proveer la asesoría técnica específica. Esto se logra bien sea con organizaciones expertas, con instituciones aliadas, o con organizaciones sociales de base comunitaria, con más experiencia y conocimiento, que actúan como asesoras de otras en un proceso de apoyo entre pares que ha tenido muy buenos resultados.
- Intercambios, visitas y participación en eventos entre organizaciones de una misma convocatoria o entre convocatorias para discutir y conocer de primera mano las experiencias desarrolladas. Esto permite identificación de aprendizajes, construcción de propuestas de acción en la escala de paisaje, y facilita la gestión y diálogos con instituciones públicas para incidir en la gestión territorial.
- Trabajo colaborativo y en red, el cual se impulsa entre las organizaciones para fortalecer el intercambio, aprendizaje y práctica en temas comunes, para impulsar que los proyectos bajo estas temáticas estratégicas tengan una repercusión mayor dentro del paisaje e incluso a escala regional o nacional.

Por último, se menciona aquí brevemente, y se amplía en la sección sobre fomento de inclusión social, que una de las estrategias principales que desarrollará el PPD Colombia para OP7 es el fortalecimiento de las capacidades, liderazgo y participación efectiva de las mujeres en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los procesos de adaptación al cambio climático de las comunidades locales, étnicas y campesinas, del país. Esto implica que cada una de las convocatorias de OP7 que se implementen tendrán una o varias de las tres temáticas prioritarias ya mencionadas con especificidades particulares de enfoque de género y participación de mujeres y jóvenes adecuados al contexto social, cultural, étnico y económico del paisaje en que se desarrollarán.

Como se mencionó en el resumen al inicio de este documento, desde su establecimiento en 2015 el PPD en Colombia definió tres líneas temáticas prioritarias amplias. El enfoque que cada una tendrá en las convocatorias del programa en OP7 se resume en la siguiente tabla (tabla 2.1).

Tabla 2.1 Líneas temáticas del PPD Colombia y su enfoque en la implementación de PPD Colombia OP7

Líneas temáticas prioritarias y temas en cada una		Enfoque de cada línea temática prioritaria y sus temas	
Gestión comunitaria de la biodiversidad y el cambio climático	Restauración y protección de agua	Impulso a la integración de las iniciativas comunitarias en la gestión territorial, a la escala más apropiada. Para esto también se buscará propiciar alianzas con entes territoriales, autoridades ambientales y otras instituciones públicas de manera que se conviertan en plataformas de trabajo colaborativo, y aumente la capacidad de incidencia de las organizaciones sociales.	Apoyo al fortalecimiento de la gobernanza comunitaria del agua a escala local para garantizar servicios ecosistémicos. La adaptación al cambio climático se abordará desde los procesos de restauración ecológica y protección del agua principalmente.
	Adaptación a cambio climático		Apoyo para la reducción de deforestación en territorios étnicos, haciendo evidente la relación biodiversidad / servicios ecosistémicos – territorio – adaptación al cambio climático
Áreas comunitarias de conservación	Ordenamiento del territorio y áreas comunitarias de conservación	Fortalecimiento de iniciativas comunitarias de protección y buen vivir en territorios -TICCAS, incluyendo la zonificación territorial y el establecimiento de áreas protegidas u otras medidas efectivas de conservación-OMECS	Se continuarán apoyando: i) proceso de fortalecimiento de gobernanza comunitaria; ii) la zonificación territorial y el establecimiento de áreas protegidas u otras medidas efectivas de conservación, (OMECS y TICCAs)
Producción y uso sostenible de la biodiversidad	Sistemas productivos sostenibles	Impulso a sistemas de producción sostenible que valoren la biodiversidad, protejan los servicios ecosistémicos, generen alternativas productivas y seguridad alimentaria.	Se continuará impulsando el establecimiento de sistemas agroecológicos, sistemas de producción tradicionales y sostenibles (como chagras indígenas, asociados al tema de mujer).
	Emprendimientos y negocios verdes	La integración de las iniciativas productivas, que garanticen la distribución justa y equitativa de los beneficios, en cadenas de valor de ámbito más amplio, sea este local o regional, permitirá aumentar su sostenibilidad en el tiempo y aunar esfuerzos y articularse con otros a escala más amplia.	Negocios verdes y usos de biodiversidad, encadenamiento, distribución justa y equitativa de los beneficios
	Ecoturismo / turismo comunitario		Se apoyará la reactivación verde, sostenible y equitativa, incorporando medidas de bioseguridad con motivo de la crisis ocasionada por la pandemia del COVID 19. Fortalecimiento del vínculo con sistemas alimentarios, como parte de la gestión del territorio.

Gestión y fortalecimiento de capacidades	Detallado en el texto de esta sección y en la sección de inclusión social	Énfasis en el fortalecimiento de las capacidades, liderazgo y participación efectiva de las mujeres en la conservación, uso sostenible y distribución justa y equitativa de los beneficios de la biodiversidad y los procesos de adaptación al cambio climático de los grupos étnicos y campesinos del país.
--	---	--

a. Concesión de donaciones a proyectos diferentes a los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario

Los proyectos diferentes a paisajes específicos previstos están estrechamente vinculados con las redes establecidas, las temáticas estratégicas (tabla 2.1) y los procesos de gestión del conocimiento que se discuten más abajo. Con estos proyectos también se busca potenciar oportunidades de alianzas y apalancar recursos como se hizo en casi todas las convocatorias entre 2015 y 2019 y que arrojó buenos resultados en las fases anteriores y para el posicionamiento del PPD en el país.

a) Diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno y el sector privado

Según lo mencionado arriba en el acápite de Necesidades y oportunidades, el proceso nacional de construcción del Marco Post 2020 del CBD es una oportunidad estratégica para propiciar el diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno y el sector privado. Dicho dialogo se inició con el Evento Nacional y debido a las restricciones derivadas de la Pandemia del COVID 19 se han retrasado los eventos regionales planeados. Sin embargo, en esa nueva fase del OP7, se espera que se generen los espacios locales y regionales pertinentes para continuar el diálogo y la construcción conjunta. Especialmente, con organizaciones internacionales como el Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad FIIB, Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad RMIB, y nacionales como la ONIC, OPIAC, AICO, CIT y las demás autoridades públicas y tradicionales con las que se trabaja directamente en los territorios.

- Desde el proyecto “Adaptación de los criterios sobre otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) al contexto colombiano”⁵, se han generado insumos para la discusión nacional del marco Post 2020 y la relevancia de las OMEC y los TICCA para cumplir con la meta del *High Ambition Coalition* (30% de áreas conservadas para 2030) y a la cual Colombia ha decidido adherirse recientemente. Este proyecto, implementado desde junio de 2019, ha avanzado en la evaluación de los criterios para identificar OMEC en el país, en el fortalecimiento de algunos de estos casos y la definición de los procesos de reporte a la base de datos mundial del WCMC.

En este contexto, se está construyendo una ruta para el reporte de OMEC/TICCA ante WCMC, coordinadamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, punto focal del Convenio sobre

⁵ Ejecutado por Resnatur- Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, en alianza con el Instituto Humboldt, la Fundación Natura y el Proyecto Áreas Protegidas Locales (GIZ-ICLEI- UICN) y con el acompañamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Diversidad Biológica. Se espera que esta ruta concertada visibilice las múltiples iniciativas de conservación impulsadas por actores sociales, quienes han promovido la conservación de la biodiversidad, la producción sostenible y la protección del territorio, desde hace más de 100 años en Colombia.

- Los temas de turismo comunitario y ecoturismo han cobrado especial relevancia en el país por la riqueza biológica colombiana, en especial de avifauna, y en el contexto del proceso de estabilización de los territorios después de la firma del Acuerdo de Paz. Con recursos de OP7 se seguirá apoyando el tema de ecoturismo y turismo comunitario, tanto a escala de paisaje, como a nivel temático. Para esto, se espera generar alianzas con entidades estatales, organizaciones de la sociedad civil y empresas relevantes en esta temática, y ampliar el ámbito de la red de turismo comunitario que inició en Buenaventura, y que tiene otro “nodo” en formación en Nariño (convocatoria SurSostenible) para que abarque las experiencias apoyadas en otros paisajes y se convierta en un espacio de formación por pares y de intercambio de experiencias y aprendizajes.

b) Fomento de la inclusión social, como la igualdad de género o el empoderamiento de las mujeres

Como en muchos otros países latinoamericanos, la inequidad de género y exclusión social de las mujeres existe en el país, en especial en zonas rurales. Como consecuencia de esto, las mujeres tienen un acceso desigual a la tierra, agua y recursos, desigual participación en toma en decisiones y en proyectos y programas ambientales como los promovidos por PPD. De igual forma, los beneficios derivados de estas y otras iniciativas tampoco son distribuidos equitativamente entre hombres y mujeres.

Para el PPD Colombia ha sido un proceso de aprendizaje cómo diseñar convocatorias más focalizadas en mujeres, y cómo apoyar para que desde la misma formulación de los proyectos se tomen en cuenta aspectos de equidad de género e intergeneracional. La primera experiencia fue con la sexta convocatoria de *Humedales y Ciénagas del Magdalena* (implementada en alianza con la Fundación Natura – Colombia, con recursos del Proyecto GEF Magdalena-Cauca Vive) en los temas de enfoque y equidad de género. En la selección de propuestas se buscó privilegiar “organizaciones locales conformadas y/o lideradas por mujeres residentes en los paisajes de humedales donde se focaliza esta convocatoria”, la baja existencia de éstas plantea retos para fortalecer el enfoque de género y dar atención diferencial al fortalecimiento de liderazgos y capacidades de mujeres durante la implementación de los proyectos.

Con base en esta experiencia y atendiendo los principios de la Política de Igualdad de Género del GEF (2017)⁶ para la implementación de las convocatorias del OP7, el Programa con la focalización en mujeres buscará promover que: i) las organizaciones y comunidades reconozcan, hagan explícita y tomen en cuenta en el diseño de sus iniciativas y proyectos, el hecho que, hombres y mujeres usan los recursos naturales de formas diferentes y que, como resultado, el efecto de los cambios en estos recursos también es diferente. ii) los proyectos contribuyan a la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas específicos de cada paisaje, desde una perspectiva de género y de equidad intergeneracional. iii) Con la implementación de los proyectos se fortalezca la capacidad y liderazgo de mujeres y jóvenes en la gestión ambiental comunitaria, aportando al desarrollo de sus modos de vida sostenible e incidencia en el manejo del

⁶ GEF – Global Environmental Facility. 2017. Policy on Gender Equality. GEF/C.53/04 October 31, 2017. 53rd GEF Council Meeting November 28 – 30, 2017. Washington, D.C. Agenda Item 04. PDF. 18p.



territorio.

En consecuencia, con este enfoque con los recursos finales de OP6 se estructuró y realizó la convocatoria *Guardianas de los páramos*, junto con la Corporación Mundial de la Mujer – Colombia y la Fundación SWISSAID. Ésta es la primera de dos convocatorias enfocadas en mujeres. La otra, *Mujeres Cuidadoras de la Amazonía*, implementada en alianza con Visión Amazonía – Programa REM (Acuerdo entre el gobierno de Colombia con los gobiernos de Noruega, Alemania y Reino Unido para la reducción de deforestación), se abrió en mayo 2020. Si bien estas convocatorias inicialmente no se realizan con recursos GEF OP7, los proyectos se van a implementar durante la fase operativa O7 y bajo sus lineamientos, y muy probablemente se asignarán recursos OP7 para la consolidación y escalamiento de las iniciativas apoyadas.

En el Anexo 6 se encuentran el diagnóstico de línea base sobre participación de la mujer y equidad de género elaborado por la Coordinación internacional del PPD para OP7 y una propuesta preliminar desarrollada para la estrategia de Colombia. El diagnóstico se hará al inicio de los proyectos de una convocatoria, mediante discusiones con un grupo focal de personas sobre las particularidades de género en las comunidades y organizaciones cuyos proyectos sean financiados por el PPD. A partir del diagnóstico participativo, el grupo focal establecerá el nivel de avance en que se encuentran al inicio de los proyectos. Al finalizar los proyectos, este mismo grupo focal determinará los cambios que puedan ser atribuidos a los proyectos del PPD implementados.

Además de estas convocatorias, el PPD Colombia espera realizar intercambios y procesos de formación horizontal sobre mujeres y medio ambiente, posiblemente en colaboración de la Agencia Presidencial de Cooperación (APC Colombia) en el marco de los intercambios COL-COL, y con la participación de mujeres involucradas en diferentes convocatorias en paisajes diversos, con el principal objetivo de intercambiar experiencias, y decantar aprendizajes, tanto comunes como particulares a los contextos locales. Esperamos que esto: i) permita reconocer temas técnicos y habilidades blandas por desarrollar que sean más pertinentes y de interés para mujeres; ii) se reconozcan los procesos de empoderamiento y las capacidades generadas por mujeres, y ello facilite su valoración local; iii) inspire a otras.

Se espera que todas estas experiencias retroalimenten el proceso de construcción de política pública alrededor de los temas de mujer, género, juventud y niñez con experiencias concretas y resultados tangibles. Proceso que adelanta la Consejería Presidencial para la equidad de la Mujer con el Departamento Nacional de Planeación y con apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

c) Gestión del conocimiento

El PPD busca impulsar y fortalecer el trabajo en red (multinivel) para la generación y difusión de conocimiento, la réplica y escalamiento de buenas prácticas y aprendizajes y para informar e influenciar programas y políticas, como parte de un proceso de fortalecimiento y cualificación de la base social (PPD, 2015). Para esta fase operativa, se continuará y potenciará la gestión del conocimiento colaborativo (entre líderes y organizaciones comunitarias), para aprovechar las capacidades instaladas durante las fases operativas anteriores en un alto número de líderes y organizaciones de base comunitaria y sus procesos de apropiación social, empoderamiento y valoración generados. Con esto se busca no solo que se fortalezca el trabajo en red, sino que los aprendizajes y buenas prácticas identificadas acorten la curva de aprendizaje de otras organizaciones comunitarias, y permitan fortalecer y posicionar el conocimiento y acción local.

Para ello, el PPD directamente promoverá y apoyará:

- **Encuentros e intercambios de experiencias** para fomentar la cooperación horizontal con el fin de facilitar el establecimiento de vínculos y la generación de nuevo conocimiento a nivel comunitario
- **Encuentros de los proyectos del paisaje**, al inicio, mitad y final de la ejecución de proyectos en los que se hacen capacitaciones, se desarrollan temas según las necesidades detectadas con la implementación de los proyectos, se construyen los aprendizajes colectivos, y se definen líneas de acción comunes lo cual cualifica la capacidad de interlocución y gestión de las organizaciones de base comunitaria.
- **Ferias de conocimiento** entre experiencias y organizaciones del PPD, para favorecer la red comunitaria, recoger aprendizajes de manera más transversal, impulsar el intercambio y transmisión de conocimiento, y por otro lado, posicionar el papel de organizaciones y facilitar su interlocución y gestión institucional. Se busca con esto impulsar a las organizaciones y redes para que tengan una mejor capacidad de incidencia en políticas y planes institucionales de orden local y regional.
- El fortalecimiento de la capacidad de líderes comunitarios de transmitir su conocimiento, en el marco de una **estrategia de formación de formadores comunitarios** desde su experiencia y aprendizajes aplicados (talentos locales).
- Procesos de **formación entre pares**, tanto en los mismos paisajes como entre diferentes regiones. Como se mencionó antes, esta estrategia de gestión de conocimiento colaborativo va a tener un fuerte enfoque de género, reconociendo que varias de las convocatorias están focalizadas en organizaciones y grupos de mujeres. Desarrollo de **materiales y herramientas pedagógicas que acompañen estos procesos de formación**, especialmente con la coyuntura COVID-19 y la restricción en los desplazamientos, será importante apoyar el mejoramiento del acceso a internet y desarrollar herramientas y estrategias basadas en tecnología digital. En este caso, se promoverá la participación de jóvenes (ojalá hijos o miembros de la comunidad) que les interesan estos temas, tienen facilidad para ello, y es un buen gancho para vincularlos.
- Como parte del ejercicio de planeación estratégica del OP7 que se completará en los próximos meses se busca construir unas **guías sobre algunas de las temáticas** desarrollados en las cinco primeras convocatorias. Estos se definirán a partir de la revisión de las experiencias locales y de los aprendizajes generados tanto por organizaciones locales, acompañantes, los socios y el equipo del Programa.
- Adicionalmente, atendiendo el reto de trabajo virtual por la pandemia, el PPD Colombia promoverá conferencias virtuales (**webinars**) con participantes de las diferentes convocatorias sobre temas específicos tales como restauración participativa y gobernanza de agua o turismo comunitario.

En resumen, la gestión del conocimiento en el PPD Colombia OP7 comprenderá varios componentes (ver recuadro), todos ellos orientados a facilitar la generación y apropiación del conocimiento a nivel de las organizaciones y comunidades, el colectivo a escala de paisaje o tema y ámbitos institucionales locales, regionales y nacionales.

COMPONENTES DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL PPD COLOMBIA OP7

- c.1 Sistematización básica de cada proyecto – convocatoria.
- c.2 Dos encuentros por convocatoria de OSC /OBC participantes para identificar y compartir aprendizajes.
- c.3 Tres encuentros de redes constituidas por el PPD Colombia (TICCA, Turismo Comunitario y/o Restauración / viveros comunitarios) para identificar y compartir aprendizajes.
- c.4 Facilitar y apoyar eventos de intercambio y formación entre pares.
- c.5 Espacios de discusión virtuales entre pares (webinars)
- c.6 Desarrollo de guías sobre temas del PPD (ecoturismo / turismo comunitario, emprendimientos verdes, producción sostenible, restauración) para apoyo a nuevos proyectos del PPD.

3. PLAN DE COMUNICACIÓN

El plan de comunicación del PPD Colombia tiene como objetivo general dar a conocer y posicionar el papel de las organizaciones sociales en la conservación de la biodiversidad, mostrándolas siempre como protagonistas de los procesos locales de conservación. Para cumplir con esta meta, se ha planteado dos objetivos específicos. El primero, divulgación del PPD, sus convocatorias y los proyectos apoyados, con el fin de hacer explícito el papel de las comunidades y sus organizaciones en la conservación, protección, uso sostenible y restauración de la biodiversidad de sus territorios y áreas de influencia.

El segundo, mostrar el enfoque de trabajo del PPD (acción local, organizaciones comunitarias) y visibilizar los avances y resultados de su implementación. Esto busca servir también como plataforma para visibilizar las organizaciones comunitarias, facilitar el diálogo y el trabajo colaborativo, y la gestión de alianzas.

La principal herramienta para la divulgación del programa y sus convocatorias en el país continuará siendo la página web del programa (www.ppdcolombia.org). Allí se encuentran, además de la descripción del PPD: i) todas las convocatorias, abiertas y cerradas, que se han implementado desde 2015 cuando se estableció el programa en el país; ii) un mapa de búsqueda de los proyectos y una ficha de cada uno de los proyectos desarrollados en cada convocatoria, y por las seis líneas temáticas principales (ordenamiento y áreas comunitarias de conservación; restauración y protección de agua; ecoturismo comunitario; negocios sostenibles de biodiversidad; adaptación a cambio climático y gestión y fortalecimiento de capacidades); iii) narraciones hechas por los participantes en proyectos sobre éstos; iv) los resultados alcanzados en cada convocatoria. El énfasis se pone principalmente sobre las organizaciones y sus proyectos, pues se busca que esta página les sirva para hacer divulgación también de sus iniciativas y los resultados obtenidos.

Se retomará el boletín trimestral del programa, que se estableció hacia mitad de la fase operativa anterior. En este se espera incluir además de noticias y resultados del programa, información de análisis sobre el avance en las temáticas prioritarias del programa, y en los paisajes.

Se seguirán realizando historias (en formato médium), las cuales dan cuenta de los procesos que realizan las organizaciones en temáticas de interés. En esta fase operativa se prestará especial atención a vincular la estrategia de gestión de conocimiento y comunicación con la de monitoreo, de manera que, tanto la identificación de aprendizajes y buenas prácticas, como las historias y narraciones de experiencias específicas, ejemplifiquen las diversas estrategias y contextos relacionados con los datos reportados a partir de los indicadores.

Si bien la estrategia de comunicaciones se desarrolla principalmente a nivel nacional, se realizarán también acciones específicas en los paisajes de trabajo, y a nivel de las convocatorias, especialmente para apoyar la estrategia de socialización de la convocatoria. Como en convocatorias anteriores, se usarán medios locales de difusión como radios comunitarias para la difusión de la convocatoria y al final, de resultados y aprendizajes de la implementación de los proyectos. La información se seguirá compartiendo a través de varios formatos, plataformas y herramientas, entre ellas, eventos, difusión en redes sociales a través de videoclips, podcast, historias, y gestión de prensa, y elaboración de hojas informativas para distribución a nivel institucional. Adicional a la página web (www.ppdcolombia.org), se utilizan las redes sociales, principalmente a través del canal *Medium* y la página Facebook del programa.

4. PLAN DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y DE ASOCIACIONES

El establecimiento de alianzas con socios que aportan recursos financieros ha permitido un posicionamiento rápido del PPD en Colombia, en la medida en que se han podido realizar convocatorias más amplias en cuanto al número de proyectos apoyados y actividades de acompañamiento, gestión del conocimiento y otras mencionadas anteriormente. Estas alianzas han sido también muy beneficiosas para los socios, tomando en cuenta que el PPD ya tiene la capacidad instalada y la experiencia de realizar convocatorias locales, manejar y hacer seguimiento a proyectos y llevar a cabo todo el ciclo de proyectos de forma efectiva y con buenos resultados.

a. Oportunidades de cofinanciación

Como se ha mencionado anteriormente, las alianzas establecidas para el desarrollo de las convocatorias no solo permiten ampliar el número de proyectos, sino también financiar equipo de trabajo (bien sea contratado directamente por los socios, o si los recursos se entregan al PPD a través del PNUD), incluyendo sus gastos de operación y desplazamiento, cofinanciar talleres, visitas y capacitaciones. Se espera mantener este esquema de alianzas y co-financiación para todas las convocatorias con recursos OP7, con el fin de garantizar una estrategia integral de intervención. Concretamente, para el desarrollo de la estrategia PPD Colombia durante la OP7 se tiene asegurada la siguiente co-financiación en efectivo y/o especie:

- Convocatoria Mujeres Guardianas del Páramo (Paisaje: Pisba y Mamapacha – Bijagual): Esta convocatoria cuyos proyectos se financian con recursos de OP6, cuenta con dos socios: La Corporación Mundial de la Mujer Colombia va a aportar, además de su experiencia en procesos de formación y capacitación de emprendimientos con una mirada integral, USD 130.000 representados en el equipo de acompañamiento, talleres, gastos operativos, recursos de inversión complementaria, así como fondo de sabedores locales. Estos son fondos privados. La Fundación SWISSAID, aportará recursos de cooperación suiza por USD 250.000 para la financiación de proyectos, equipo técnico e inversión complementaria. Se está concretando también la vinculación de la Gobernación de Boyacá con USD 85.000 para inversión en los proyectos, de recursos públicos. Adicionalmente, varias propuestas cuentan con recursos de cofinanciación de alcaldías y del Parque Nacional Natural Pisba.

- Convocatoria Mujeres Cuidadoras de la Amazonía (Paisaje: Amazonia colombiana): el Programa REM de Visión Amazonía del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, (con apoyo de los gobiernos de Noruega, Reino Unido, y Alemania) le propuso al PPD que manejara la convocatoria a proyectos para grupos y organizaciones de mujeres indígenas, dada la experiencia y capacidad instalada del programa. Para ello,



se firmó en marzo 2020 un acuerdo por USD 1,950,000 para el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento de mujeres indígenas. De estos, USD 1,45 millones se destinarán a la financiación de proyectos con mujeres indígenas de la Amazonía colombiana, el resto de recursos se destinará a cubrir el equipo de acompañamiento, gastos de monitoreo y seguimiento y los gastos de administración PNUD. En este caso, el PPD actuará como mecanismo de ejecución (*delivery mechanism*), a través de un Acuerdo de Financiación con PNUD. Este nuevo papel del PPD es un reto y una oportunidad de aprendizaje que seguramente le permitirá diversificar la gestión de cofinanciación.

En cuanto a financiación de sector privado, se han logrado alianzas en dos esquemas, lo cual sienta las bases para replicar y fortalecer esto para la OP7. Por un lado, se han hecho alianzas para convocatoria; este es el caso de los recursos de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia- CMMC, que vienen del sector privado. Por otro, en la escala de proyectos, se ha apoyado la gestión de acuerdos de financiación con privados, en la modalidad de acuerdos comerciales (negocios, restaurantes, agencias de viajes), inversión social (Acumen), o donaciones (UP2Green, CocaCola). Para la OP7 se buscará ampliar la financiación con sector privado, especialmente relacionados con procesos de encadenamiento comercial en el sector turismo, agrícola y productos no maderables del bosque, y bajo alianzas para las convocatorias.

5. Grantmaker Plus y oportunidades de asociación

El PPD ha planteado como uno de sus pilares de trabajo la gestión de alianzas, no solo para la cofinanciación de proyectos y lograr un mayor acompañamiento e integralidad de la intervención, sino también para impulsar la mayor sostenibilidad a los procesos y aumentar la incidencia en la gestión ambiental territorial en la escala de paisaje. Dentro de las estrategias contempladas que se seguirán fortaleciendo están:

- Gestión directa (inicialmente para hacerlos partícipes de las convocatorias) y apoyo a las organizaciones locales en la interlocución con instituciones públicas, privadas del orden local, regional, y también nacional. Esto por ejemplo ha facilitado que muchos proyectos tengan cofinanciación de entes territoriales.
- Acompañamiento a las organizaciones en la formulación de propuestas para acceder a financiación pública, privada y de cooperación. En otros casos, el apoyo del PPD al posiciona temas estratégicos y fortalecer la capacidad de organizaciones socias facilita el apalancamiento de recursos adicionales. Es así como en la fase anterior se obtuvieron recursos adicionales para mantener/escalar/replicar las iniciativas por cerca de USD1.900.000, así:
 - SurSostenible USD 129.173 (diferentes organizaciones y fuentes de financiación)
 - Chocó USD 621.826 (Bioinnova y Partnership for Forest PF4)
 - ICCO Cooperación – apoyo a la convocatoria Negocios en Chocó: USD 150.000 aprox.
 - Centro de Estudios Médicos Interculturales (CEMI) y COCOMACIA, ambas organizaciones socias de la convocatoria TICCA recibieron financiación de USAID para escalar el tema TICCA por más de USD 1 millón
- Entrega de información a instituciones clave y donantes sobre las organizaciones sociales y los procesos que lideran (ej: Ministerio de Ambiente, Viceministerio de Turismo, ICCO, etc.)
- Cartas de certificación, respaldo y/o recomendación para propuestas presentadas (OXFAM, USAID, entre otros).
- Visibilización de resultados y protagonismo de las organizaciones locales (como parte de la estrategia de comunicación)

6. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

Tabla 4. Descripción de los riesgos identificados en la séptima fase operacional.

Descripción del riesgo identificado	Nivel de riesgo (alto, medio, bajo)	Probabilidad de riesgo (alta, media, baja)	Medida prevista para la reducción del riesgo
Procesos incipientes de estabilización de los territorios después de la firma del Acuerdo de Paz e inseguridad en zonas rurales de Colombia	Depende del lugar y el momento particular. Por lo general nuestros paisajes por ser zonas de alta biodiversidad, baja presencia institucional y condiciones de vulnerabilidad social, coinciden con zonas de nivel de alto riesgo	Depende del lugar y el momento particular	Revisión de condiciones de orden público en preparación de visitas o eventos particulares. Coordinación con autoridades nacionales, regionales y locales, así como con organizaciones sociales locales y líderes.
Baja capacidad organizativa y de formulación y ejecución de proyectos de los grupos y organizaciones objeto de las convocatorias del PPD	Alto	Alto	Con base en experiencia de convocatorias anteriores, en cada convocatoria habrá un equipo de personas que promueve la convocatoria a nivel local y apoya y acompaña a los grupos y organizaciones en la formulación y ejecución de los proyectos. Con este equipo se llevan a cabo reuniones trimestrales para hacer seguimiento.
Generación de conflictos en las organizaciones / comunidades involucradas en los proyectos por la implementación del proyecto	Medio	Bajo	El equipo de acompañamiento impulsa varios mecanismos para disminuir la probabilidad de ocurrencia de esto, tales como establecimiento de comités de seguimiento, adquisiciones y de veeduría; mecanismos de consulta y toma de decisiones incluyentes y transparentes. Disponibilidad de la información al público en general a través de

			medios masivos como la Pagina de internet.
Violaciones de derechos humanos a los defensores y líderes ambientales	Depende del lugar y el momento particular, si bien es una situación recurrente. Por lo general nuestros paisajes por ser zonas de alta biodiversidad, baja presencia institucional y condiciones de vulnerabilidad social, coinciden con zonas de nivel de alto riesgo	Depende del lugar y el momento particular	Revisión de condiciones de orden público y definición de protocolos de seguridad y mitigación de riesgos con las comunidades y organizaciones. Coordinación con autoridades nacionales, regionales y locales competentes, así como con organizaciones sociales locales y líderes.

7. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

a. Metodologías de seguimiento a nivel de proyecto y de país

Seguimiento a nivel de proyecto y convocatorias (paisajes)

Dado que el PPD Colombia desarrolla convocatorias en diferentes paisajes con alta biodiversidad, los cuales por lo general son zonas de difícil acceso, con baja institucionalidad, con comunidades locales, asociaciones y organizaciones de base comunitaria que tienen poca o ninguna experiencia en formulación, administración, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos, se identificó desde el inicio la necesidad de tener una estrategia de acompañamiento orientada a apoyar la generación de capacidades locales. Así, desde la primera convocatoria se establecieron alianzas institucionales que facilitara una mayor presencia en campo y un acompañamiento sistemático. Este acompañamiento se ha realizado algunas veces por personal financiado por organizaciones socias de la convocatoria o parte del equipo de las mismas, otras veces por parte de una ONG local, regional o nacional con mayor experiencia y capacidad técnica. El acompañamiento inicia desde la formulación misma de la propuesta hasta el cierre de los proyectos, sistematización de la convocatoria y gestión del conocimiento adquirido e, incluso, trabajo posterior de seguimiento a procesos generados con la convocatoria, como se describe a continuación. No es de extrañar que este seguimiento cercano lleva a que se construya un clima de conocimiento y confianza con las organizaciones beneficiarias que ha demostrado ser tanto importante para el manejo de los proyectos, el fortalecimiento de las capacidades técnicas, administrativas y de gestión de las organizaciones sociales como fundamental para impulsar procesos transparentes y participativos en las comunidades donde se llevan a cabo las iniciativas apoyadas por el PPD y sus aliados.

Seguimiento a nivel nacional

La información de cada proyecto es incluida en una base de datos nacional que es administrada por el equipo de Coordinación Nacional del PPD. Esta base de datos tiene varios campos de información, que incluyen una caracterización general de cada proyecto y los indicadores, como se resume en el Anexo 2.1. En el anexo 2.2 se encuentra también el sistema de indicadores que se usará en las convocatorias del PPD en el marco de esta estrategia. Esta base de datos permite tener información cuantitativa del Programa, y realizar análisis agregados tanto a nivel de las diferentes convocatorias como del Programa general, y evaluar los aportes y resultados frente a las temáticas prioritarias, grupos de interés, ecosistemas estratégicos, entre otros. Estos datos cuantitativos, junto con estrategia de gestión del conocimiento (ver recuadro sobre los componentes de esta gestión) son una forma de aproximarse mejor a los efectos e impacto del PPD. En la tabla 5 se resume el plan de seguimiento y evaluación para el programa en Colombia.

Adicionalmente, la información de los proyectos se actualiza de manera permanente en la base de datos global (*SGP database*). Vale la pena mencionar que gran parte de la información es la misma, si bien la base de datos del Programa Colombia, incluye algunas variables adicionales acordes al contexto y prioridades nacionales, y permite análisis y agregación de resultados por convocatoria (paisaje/tema), que facilita evidenciar el trabajo conjunto con los diferentes socios que cofinancian las convocatorias.

De otra parte, se resalta el papel fundamental que juega el Comité Directivo Nacional en el desarrollo del Programa en Colombia, su seguimiento y evaluación al: i) revisar la Estrategia de País y proponer nuevos elementos, paisajes o temáticas a partir de la experiencia, visión de sus miembros y/o prioridades identificadas a partir de un análisis de país; ii) tomar decisiones sobre propuestas presentadas a las convocatorias del programa; iii) hacer seguimiento y evaluar el desarrollo y resultados de cada convocatoria y de las alianzas que se establecieron para su implementación.

La información detallada sobre el portafolio de iniciativas y proyectos apoyados por el PPD Colombia estará disponible para reportarse ante los diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios que lo requieran.

En el ciclo OP5 / OP6 se hizo una revisión y actualización de la Estrategia de País, donde una de las recomendaciones del CDN fue la de hacer mayor énfasis en un enfoque de género en las convocatorias. Acatando esta recomendación se estructuraron tanto la convocatoria de Humedales y Ciénagas del Magdalena (OP6) como la de Mujeres Guardianas de Páramo (OP6/OP7), y esta línea se mantiene para la OP7.

Tabla 5. Plan de seguimiento y evaluación para el programa del país

Actividad de seguimiento y evaluación	Objetivo	Partes responsables	Fuente del presupuesto	Fecha para la puesta en marcha
Elaboración de la estrategia para el programa del país	Crear un marco de acción, incluida la identificación de proyectos de la comunidad	Coordinador nacional, Comité Directivo Nacional,	Donación de planificación del PPD para contratar consultores.	Al comienzo de la séptima fase operacional

Actividad de seguimiento y evaluación	Objetivo	Partes responsables	Fuente del presupuesto	Fecha para la puesta en marcha
		partes interesadas del país, beneficiarios		
Examen continuado de los resultados y los análisis	Evaluar la efectividad de los proyectos; cartera del país; aprendizaje; gestión adaptable.	Coordinador nacional, Comité Directivo Nacional, oficina del PNUD en el país. Se informa al Equipo de Gestión Central del Programa. Equipo de acompañamiento / socios	Tiempo de trabajo del personal, presupuesto operativo del país Socios co-financiadores de convocatorias	Análisis anual, antes de informes
Encuesta del informe anual de seguimiento ⁷	Permitir la presentación eficiente de informes al Equipo de Gestión Central del Programa y al FMAM. Se trata de una herramienta fundamental para registrar resultados y presentarlos de forma analítica a los donantes.	Coordinación nacional del programa y Comité Directivo Nacional.	Tiempo de trabajo del personal	Una vez al año entre junio y julio
Examen de la cartera del programa	Recopilar los resultados de la cartera para analizar efectos e impactos. Se busca sustentar el aprendizaje y analizar la implementación de la estrategia para el programa del país.	Coordinador nacional, Comité Directivo Nacional	Donación de planificación del PPD Puede preverse el apoyo general y técnico para el seguimiento y la evaluación.	Una vez en fase operacional ⁷
Base de datos del PPD	Garantizar que se registran todos los datos del proyecto y	Coordinadores nacionales,	Tiempo de trabajo del personal	Durante toda la fase operacional.

⁷ Es obligatorio presentarla a nivel de país de forma puntual y con la debida calidad al *proceso anual de seguimiento*. Al tratarse de un programa mundial, permite la presentación agregada de informes del Equipo de Gestión Central del Programa al FMAM, el PNUD y otras partes interesadas.

Actividad de seguimiento y evaluación	Objetivo	Partes responsables	Fuente del presupuesto	Fecha para la puesta en marcha
	del programa del país en la base de datos del PPD.	auxiliares del programa		
Auditoría	Garantizar el cumplimiento con los estándares y las normas de la implementación y la gestión del proyecto.	UNOPS / Contratista externo. Coordinador nacional/ auxiliar del programa para prestar el apoyo necesario.	Presupuesto operativo general	Anualmente para los países seleccionados según la evaluación del riesgo

b. Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país

Tabla 6: Marco de los resultados de la estrategia para el programa de Colombia para la séptima fase operacional del PPD.

Las metas serán ajustadas cuando el CDN seleccione otros paisajes para OP7. Aquí se han incluido metas para los tres paisajes priorizados y uno más, además de procesos de consolidación de convocatorias pasadas.

Armonización con los ODS - Fortalecer la resiliencia y capacidad adaptativa relacionada con amenazas climáticas y desastres naturales en todos los países (Meta 13.1) - Para 2020, asegurar la conservación, restauración y uso sostenible de ecosistemas terrestres y de agua dulce y sus servicios, en especial bosques, humedales, montañas y sistemas secos, en línea con las obligaciones bajo acuerdos internacionales (Meta 15.1) - Asegurar procesos de toma de decisiones inclusivos, participativos y representativos a todos los niveles (Meta 16.7).	
Sinergia con el documento del programa para el país (DPP) del PNUD	
Output 1.4	Resilient livelihoods strengthened by implementing conservation actions sustainable use of biodiversity adaptation to climate change reduction of environmental degradation and risk management
Output 2.2	Citizen empowerment particularly for women and youth to promote new leaders that are able to pursue their community's development
Objetivo de la séptima fase operacional del PPD: <i>fomentar y apoyar iniciativas innovadoras, inclusivas y de gran repercusión, así como favorecer las asociaciones a nivel local entre múltiples interesados con el objetivo de afrontar problemas medioambientales mundiales en paisajes terrestres y marinos de carácter prioritario.</i>	

<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">Iniciativas estratégicas de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD:</p>	<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Indicadores y objetivos de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional</p> <p style="text-align: center;">(Señale los objetivos adecuados para el</p>	<p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">Medios de verificación</p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 1:</u></p> <p><i>Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro</i></p>	<p><i>3,411 hectáreas de paisajes terrestres con una gestión mejorada a fin de beneficiar a la diversidad biológica (indicador básico 4.1 del FMAM)</i></p> <p><i>Seis designaciones de áreas protegidas/conservadas a nivel de la comunidad y/o de redes fortalecidas</i></p> <p><i>16 TICCAS establecidas por pueblos indígenas y comunidades locales</i></p> <p><i>Tres prácticas y metodologías lideradas por la comunidad que son respetuosas con la diversidad biológica, mejoradas. (Silvopastoriles, pesca y agroecología)</i></p>	<p><i>Presentación de informes de cada proyecto por el equipo del PPD en el país (como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos).</i></p> <p><i>Variables de comparación de la evaluación de referencia (uso de modelos conceptuales y de datos de los asociados según proceda)</i></p> <p><i>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial</i></p> <p><i>Examen del programa del país</i></p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 2:</u></p> <p><i>Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria</i></p>	<p><i>360 hectáreas de paisajes terrestres con una ordenación de la tierra sostenible en sistemas de producción (indicador básico del FMAM 4.3)</i></p> <p><i>Siete sistemas productivos diversificados y que mejoran los medios de vida 1) Al menos 5 negocios sostenibles, con participación mayoritariamente de mujeres = 5</i></p> <p><i>2) Componente pecuario de especies menores incorporado en los sistemas productivos con practicas de bajo impacto, en al menos 70 familias = 1</i></p> <p><i>3) Implementados sistemas silvopastoriles de alta montaña con al menos 4 asociaciones, para reducir el impacto sobre los ecosistemas de alta montaña = 1</i></p> <p><i>4) Sistemas de producción con enfoque de negocio para generación de ingresos, beneficiando al menos a 100 familias.</i></p>	<p><i>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD en el país (como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos)</i></p> <p><i>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial</i></p> <p><i>Examen del programa del país</i></p>

	<i>85 hectáreas de bosque /otros ecosistemas naturales restaurados en cuencas prioritarias para protección de agua</i>	Indicadores de resiliencia socioecológica de los paisajes productivos
<u>Iniciativa estratégica n.º 3:</u> <i>Beneficios secundarios del acceso a una fuente de energía baja en carbono</i>	<i>No tiene meta pues se consideran contribuciones cualitativas, no tanto cuantitativas, del PPD Colombia a las CDN de adaptación</i>	Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD en el país (como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos)
<u>Iniciativa estratégica n.º 4:</u> <i>Coaliciones de nivel local a nivel mundial para la gestión de productos químicos y de desechos</i>	<i>Reducir el uso del mercurio y fomentar usos alternativos en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala (Número de proyectos = 2)</i> <i>Reducir / eliminar el uso de productos químicos en agricultura (Número de proyectos = 45)</i>	Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD en el país (como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos) Asociaciones estratégicas con IPEN y asociados de Mercury GOLD Informe anual de seguimiento, base de datos de alcance mundial Examen del programa del país
<u>Iniciativa estratégica n.º 6:</u> <i>Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación</i>	<i>5 foros de diálogo entre OSC, gobierno y sector privado celebrados para que la comunidad tenga voz y representación en el desarrollo de políticas nacionales y subnacionales</i> <i>80 representantes de grupos de inclusión social (pueblos indígenas, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, agricultores, otros grupos marginados) que han recibido apoyo al participar de forma significativa en foros de diálogo</i> <i>10 alianzas público-privadas promovidas para afrontar problemas fundamentales de medioambiente de alcance mundial</i> <i>Fomentar/promover que la comunidad tenga voz y participe en el desarrollo de políticas y estrategias a nivel mundial y nacional relativas a los problemas mundiales de medio ambiente y de</i>	Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD en el país Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial Examen del programa del país

	<i>desarrollo sostenible (Número de organizaciones=30)</i>	
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 7:</u></p> <p><i>Fomento de la inclusión social</i></p>	<p><i>22000 beneficiarios directos desglosados por género como beneficio secundario de la inversión del FMAM (indicador básico 11 del FMAM)</i></p> <p><i>90 proyectos del PPD liderados por mujeres y/o que incorporan mecanismos específicos para aumentar la participación de las mujeres</i></p> <p><i>50 proyectos del PPD que tienen como objetivo apoyar a pueblos indígenas en cuanto a la programación y gestión a nivel de país</i></p> <p><i>20 proyectos del PPD que muestran modelos adecuados para involucrar a jóvenes</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD en el país</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial</p> <p>Examen del programa del país</p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 8:</u></p> <p><i>Seguimiento y evaluación y gestión del conocimiento</i></p>	<p><i>72 proyectos mediante los que se aplican modalidades de gestión de resultados en el diseño, implementación y toma general de decisiones del programa a través de mecanismos de participación</i></p> <p><i>Cada trimestre se actualiza la base de datos del PPD para recopilar, gestionar y analizar datos de manera efectiva que aporte beneficios en el desempeño del programa y el aprendizaje</i></p> <p><i>UN análisis que genera evidencia del impacto y aprendizajes del PPD Colombia OP7</i></p> <p><i>10 ferias de conocimiento (incluye webinars)</i></p> <p><i>UN intercambio entre países del hemisferio sur, con el objetivo de compartir conocimientos y reproducir tecnologías, herramientas y metodologías sobre los problemas medioambientales mundiales</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD en el país</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD a nivel mundial</p> <p>Examen del programa del país</p>

